

FEDERACION COLOMBIANA DE BOWLING
Nit. 860.533.073-5



RESOLUCIÓN No. 07/2023
(Marzo 21 de 2023)

Por medio de la cual se modifican las fechas del
“CAMPEONATO NACIONAL SUB-21”

EL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN COLEGIADO DE LA
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BOWLING

En uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO

Que la Federación Colombiana de Bowling emitió la Resolución 06-2023 del 02 de marzo de 2023, convocatoria al Campeonato Nacional Sub-21, versión 2023.

Que debido a la problemática de escenarios para competencia en la ciudad de Bogotá y que la administración de la bolera sede solicita modificar las fechas del evento por coincidir con compromisos adquiridos anteriormente.

Que, en reunión virtual de presidentes de Ligas del 15 de marzo de 2023, se consultó sobre la viabilidad de modificar las fechas del evento, sin recibir objeción.

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. El Campeonato Nacional Sub-21 se realizará en la ciudad de Bogotá “Bolera Ricaurte” organizado por la Federación Colombiana de Bowling del veintidós (22) al veintiséis (26) de abril del presente año.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los veintiún (21) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023)

Cecilio Antonio Falcón P.
Presidente

Alvaro Enrique del Gordo A.
Secretario